

BASES CONCURSO EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA “ANTEQUERA, PATRIMONIO MUNDIAL” Del 1 al 15 de noviembre | Calle Marqués de Larios | Málaga

1.- AUTORES

Podrán participar todas las personas que lo deseen, mayores de edad o menores con autorización escrita de los padres o tutores legales, siempre que sean autores de las fotografías que presenten.

2.- TEMA

Las obras deberán estar relacionadas con la ciudad de Antequera y su entorno natural (Peña de los Enamorados, El Torcal, Los Dólmenes) desde el punto de vista cultural, patrimonial y monumental, destacando los motivos por los que el participante considere que Antequera es una ciudad Patrimonio Mundial de la UNESCO.

3.- FORMATO Y TÉCNICA

Se admitirá cualquier tipo de técnica fotográfica digital, las imágenes deberán ser en formato vertical y podrán ser en blanco y negro o color.

4.- NÚMERO DE OBRAS

Máximo de 10 fotografías por autor. Se podrán seleccionar más de una obra por autor.

5.- PRESENTACIÓN Y ENVÍO DE LAS OBRAS

Las fotografías no deberán haber sido premiadas anteriormente en otros concursos. Los participantes se responsabilizan totalmente de la no existencia de derechos a terceros en las fotografías presentadas, así como toda reclamación por derechos de imagen. Deberán haber sido realizadas con cámara fotográfica, con el objetivo de conseguir una calidad lo suficientemente aceptable para ser impresas con unas dimensiones de 1 metro de ancho por 2 metros de alto en caso de ser seleccionadas. En primera instancia, deberán de remitirse al correo electrónico patrimoniomundial@antequera.es en formato JPG con un tamaño máximo de 1024 X 768 píxeles a 72 dpi (puntos por pulgada), no superando el archivo el peso 1 MB, para que pueda ser valorada durante la selección.

En el asunto del correo electrónico, deberá especificarse el nombre y apellidos del autor y la numeración de la foto (del 1 al 10). Ejemplo Asunto: ANA PEREZ PEREZ N1. En el cuerpo del mensaje, se especificará nombre y apellidos del autor, DNI, teléfono de contacto, dirección de correo electrónico, direcciones en redes sociales y número de obras presentadas a concurso. En el nombre del archivo de imagen, deberá especificarse el nombre del autor y la numeración de la foto (del 1 al 10). Ejemplo: ANAPEREPEREZ1.jpg

A los autores de las obras seleccionadas por el jurado, se pedirán los archivos en una mayor calidad y dimensiones para su impresión definitiva, que deberán remitirlas a través de la plataforma WeTransfer a la misma dirección de correo electrónico: patrimoniomundial@antequera.es

El plazo de admisión de obras será hasta el próximo jueves 19 de octubre inclusive.

7.- FALLO DEL JURADO

El dictamen del jurado será inapelable. Se dará publicidad del fallo a través de los medios de comunicación y por correo electrónico a los participantes.

BASES CONCURSO EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA “ANTEQUERA, PATRIMONIO MUNDIAL”

Del 1 al 15 de noviembre | Calle Marqués de Larios | Málaga

8.- OBJETIVO DEL CONCURSO

Formar parte de la pionera exposición fotográfica que con motivo de la declaración de Patrimonio Mundial por la UNESCO del Sitio Dólmenes de Antequera se realizará en la calle Marqués de Larios de Málaga entre el 1 y el 15 de noviembre. Dicha exposición estará compuesta por un total de 40 fotografías, una correspondiente a la fotografía motivo del cartel anunciador de la actividad y 39 que serán seleccionadas mediante el presente concurso.

9.- EXPOSICIÓN

Se expondrán públicamente en habitáculos a tal efecto instalados en la calle Marques de Larios de Málaga, planteándose el traslado posterior de dicha exposición a un enclave por determinar de la ciudad de Antequera. Las obras seleccionadas quedarán a disposición del Ayuntamiento de Antequera para fines promocionales de la ciudad, pudiéndose exhibir también a través de redes sociales citando siempre al autor de las mismas. Los participantes autorizan al Ayuntamiento de Antequera a la reproducción, edición, exhibición con fines culturales y artísticos, citando siempre el nombre del autor.

10.- CALENDARIO

Admisión de obras: hasta las 24:00 horas del jueves 19 de octubre de 2017.

Fallo del jurado: viernes 20 de octubre.

Exposición en la calle Marqués de Larios de Málaga: del 1 al 15 de noviembre.

Exposición en Antequera: por determinar.